

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA EGAS AGROEGAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, hoy día 16 de marzo del 2014, siendo las 15H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Pimampiros y Ceibos se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores socios: El señor EGAS MOSQUERA PAUL ALFONSO, socio – Presidente; y el señor EGAS MOSQUERA JOSE GABRIEL, socio, gerente, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la Junta su titular el Señor EGAS MOSQUERA PAUL ALFONSO.- Presidente y actúa como secretario el Gerente General, Señor EGAS MOSQUERA JOSE GABRIEL.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al secretario tomar lista de los socios presentes que es como sigue:

EGAS MOSQUERA PAUL ALFONSO	500
<u>EGAS MOSQUERA JOSE GABRIEL.</u>	<u>500</u>
TOTAL PARTICIPACIONES	1000

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

**1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.-** El señor Gerente procede a entregar los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 a cada socio con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por los socios.

**2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.-** El Gerente General procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General, Los socios aprueban el informe de la Administración. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

EGAS MOSQUERA PAUL ALFONSO  
Secretario .- Presidente .-

EGAS MOSQUERA JOSE GABRIEL  
Gerente

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

EGAS MOSQUERA PAUL ALFONSO  
Presidente

EGAS MOSQUERA JOSÉ GABRIEL  
Gerente